

MEMO N.º 952-  
CALAMA, 03 de mayo 2023.-

DE : LORENA VIELMA NAVARRETE.  
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD.

A: DANIEL NÚÑEZ OCHOA.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

1. Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga a bien gestionar la compra del programa "Control de inventarios de bodegas, Enterprise Risk Management (ERM)", el cual le permitirá a la Droguería tener la trazabilidad desde el ingreso de los productos hasta su despacho.
2. Lo anterior corresponde a una medida solicitada por el ISP, la cual debemos cumplir de manera obligatoria antes del plazo perentorio de 10 días desde contados desde el viernes 21 de abril, fecha en la cual se entregó el acta de supervisión de la Droguería por el ISP.
3. Se adjunto cotización, equivalente a \$4.858.570.- por el arriendo del programa durante un año.
4. Es importante destacar que se solicitó la evaluación Técnica por parte de Oscar Monardes, encargado de informática de COMDES, para la adquisición de este programa.
5. Lo anterior con cargo a cuenta operaciones salud.



LORENA VIELMA NAVARRETE  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
DE SALUD.

LVN/lvn.  
Distribución:  
- La indicada